

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMART - MOTORS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el local social ubicado en HUANCABILCA # 506 Y CORONEL, se reúnen los accionistas de la compañía denominada SMART - MOTORS CIA. LTDA.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General de Accionistas. Actúan como presidente de la Junta General, Sr. IÑIGA MENA CESAR RODOLFO y como secretario el accionista de la compañía, Sra. IÑIGA MENA SILVIA LEONOR inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la ley de Compañías Vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Sobre el INFORME del Gerente General y del comisario de la compañía, así como de la memoria respecto al ejercicio fiscal 2018.
2. Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre 2018, bajo NIFF PARA PYMES.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el secretario se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.- f) presidente de la junta f) secretario de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Primero de abril del dos mil diecinueve.

Lo certifico.


F)
IÑIGA MENA CESAR RODOLFO
PRESIDENTE DE LA JUNTA